

Desempeño Pedagógico: una visión en tutores de especialidades estomatológicas desde la Educación Avanzada”

Pedagogic performance: a vision in tutors of odontology specialties from Advanced Education

AUTORES

Dra. Indira Gómez Capote. Profesora Asistente. Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”, E-mail: indira@infomed.sld.cu

Dra. Thaymi Aragón Marín Profesora Instructora. Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”.
E-mail: aragon@infomed.sld.cu

Dr. Michel García Tarrau. Dirección Provincial de Salud.
E-mail: direst@infomed.sld.cu

Recibido: Febrero 2018

Aprobado:Noviembre 2018

Resumen

Desde el comienzo de la formación de las especialidades estomatológicas, el tutor es una figura protagónica en la obtención de recursos humanos de alta calificación, que consolidan la calidad de los servicios de salud. La integralidad del trabajo tutelar exige que quien dirija este proceso, debe desarrollar funciones que garanticen su éxito. Sin embargo, a pesar de que se hace énfasis en que la tutoría es un proceso pedagógico, la preparación de los tutores para su función está establecida como pocos modelos pedagógicos se han diseñado para esta figura en ciencias de la salud. Los autores se motivan a definir el desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas desde el cuerpo teórico de la Educación Avanzada. Para lograr este propósito se utilizaron métodos teóricos del tipo del análisis documental, el análisis histórico lógico y como método para la organización del conocimiento, la sistematización buscando la organicidad de los conocimientos. La definición operacional hecha por los autores reconoce al desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas, como proceso pedagógico y un resultado vinculado con los objetos de la pedagogía en la formación de especialistas de estomatología que se expresa mediante los comportamientos como profesores para cumplir los objetivos y métodos propios de su contenido de trabajo en la dirección de la formación de sus residentes en correspondencia con las exigencias de la Educación Médica en la sociedad cubana contemporánea.

Palabras clave: tutores, desempeño, educación avanzada

Abstract

From the beginning of formation of odontology specialties, the tutor is a main figure on obtaining human resources of high qualification, that consolidate the quality of services of health. The integral of tutelary work demands than whom direct this process, must develop functions that guarantee its success. However, despite of the emphasis in than tutorship is a pedagogic process; the preparation of tutors for its function is established like few pedagogic models for this figure in sciences of health. The authors motivate themselves to define the pedagogic performance of the tutors of odontology specialties from the theoretic body of Advanced Education. In order to achieve this purpose the theoretical methods used were documentary analysis type, the logical historic analysis and as method for the organization of knowledge the systematization looking for a logical order of knowledge. The operational definition done by the authors recognizes to the pedagogic performance of the tutors of odontology specialties, like pedagogic process and a result linked with the objects of pedagogy in specialists's formation of stomatology that are expressed by means of behaviors as professorsto reach the objectives and own methods of its contents of workIn the direction of residents's formation in correspondence with the requirements of Medical Education in the contemporary Cuban society.

Key words: tutors, performance, advanced education

Introducción

Para la teoría de la Educación Avanzada el desempeño, es la expresión de cómo se realiza el trabajo, involucra actitudes, saberes y formas de relación que influyen en la calidad total de la tarea. En tal sentido se debe tener en cuenta que incluye la idoneidad, la actuación real, los modos de actuación y en el caso particular del desempeño pedagógico, la actividad pedagógica profesional. Por tanto la categoría desempeño profesional, de cualquier tipo que sea, es un proceso y un resultado, que expresa los niveles de profesionalidad de los sujetos evaluados.

Desde el comienzo de la formación de las especialidades estomatológicas, el tutor es una figura protagónica en la obtención de recursos humanos de alta calificación, que consolidan la calidad de los servicios de salud, de forma tal que como plantea el Reglamento del Régimen de Residencia "El Sistema Nacional de Salud concibe el ejercicio profesional sobre la base de una preparación especializada".

Por la integralidad del trabajo tutelar, quien dirija este proceso, debe tener características y desarrollar funciones que garanticen su éxito. El buen desempeño tutelar es una de las claves para lograrlo, y para el hacer bien, se necesita el buen saber y el buen ser.

Sin embargo, a pesar de que se hace énfasis en que la tutoría es un proceso pedagógico, la preparación de los tutores para su función es insuficiente y está establecida en pocos modelos pedagógicos que se han diseñado para esta figura en las ciencias de la salud.

Los autores se motivan a definir el desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas desde el cuerpo teórico de la Educación Avanzada.

Para lograr este propósito se utilizaron métodos teóricos. El análisis documental para profundizar en los conceptos esenciales desde enfoques y contextos diferentes,

tomando en cuenta las normas vigentes a nivel nacional, para el Ministerio de Salud Pública. Esto incluyó el estudio y análisis de reglamentos, resoluciones y otras investigaciones en que se definió el desempeño pedagógico para el tutor u otra figura docente. También el análisis histórico lógico fue utilizado para la determinación de los antecedentes y el análisis del proceso de desarrollo del tutor y los sistemas tutelares, particularmente el desempeño del tutor. Como método para la organización del conocimiento, se utilizó la sistematización buscando la organicidad de los conocimientos acerca del tutor en la Educación Avanzada y la correspondencia con el tutor de las especialidades estomatológicas, integrando los presupuestos teóricos de esta teoría pedagógica en la formación de recursos humanos del Sistema Nacional de salud.

Desarrollo

En Cuba las especialidades estomatológicas comienzan su formación en el año 1968, y es el 14 de octubre del siguiente año cuando por la Resolución Ministerial número 209, se establecen con carácter permanente las residencias en Periodoncia, Ortodoncia, Prótesis dental y Cirugía Máxilo Facial. Más tarde, en el año 1998 comienza la especialidad de Estomatología General Integral, la que desde el año 2003 se descentraliza de los centros rectores, comenzando un régimen semipresencial de dos años.

Es el Sistema Nacional de Salud es el especialista su fortaleza, cuyo encargo social está encaminado a la excelencia en la asistencia, docencia, administración e investigación. La actividad tutelar es protagónica en el postgrado pues el proceso de formación se desarrolla con carácter de atención y guía personalizada en un proceso eminentemente pedagógico. Entonces se hace imprescindible el mejoramiento del desempeño pedagógico de la figura que garantiza la excelencia del proceso de residencias en las especialidades estomatológicas, para obtener su producto que es el residente con alta calidad y lograr un servicio estomatológico especializado de excelencia en el sistema nacional de salud.

La denominación de tutor ha transitado en la historia desde épocas remotas: mentor, en la mitología griega, viejo amigo y consejero del héroe Odiseo y mentor de su hijo Telémaco. En la actualidad, el término mentor se ha convertido en epónimo para un maestro, consejero sabio y digno de confianza, sinónimo de tutor. En la historia de la educación ha tenido la tutoría un carácter individual, como en la Antigua Grecia, o ha respondido a una concepción individualizada dentro de un sistema de educación colectiva como ocurre en la Universidad Medieval. Tanto en un caso como en el otro, la función del tutor no se limitó a la instrucción sino que atendió a la conducta del educando y su labor fue vehículo idóneo para la formación religiosa y moral. Con pocas variaciones la labor del tutor se mantiene hasta los últimos años del siglo XIX. En la Universidad de principios del pasado siglo, el tutor deja atrás la atención de los aspectos religiosos y morales en consonancia con la evolución de la educación, y hace énfasis en la producción de conocimientos de forma pragmática. El tutor deviene orientador de trabajos científicos estudiantiles tales como tesis, tesinas, tesis de Maestrías y Doctorados, por lo que se extiende su radio de acción al pregrado y al posgrado.

Según el Reglamento de Régimen de Residencias Resolución 104/2004 MINSAP en su Capítulo V artículo 58 declara al tutor como: Especialista con categoría docente que se

responsabiliza con la formación integral del residente de acuerdo a lo establecido en el programa de formación de la especialidad. Es una forma de asesoría individual, en la que se desarrolla un proceso pedagógico, mediante la actividad del profesor en la explicación y orientación de las tareas que debe realizar el residente y una sistemática actividad de observación y control. Este proceso se desarrolla con amplia responsabilidad de ambos en el aprendizaje y en la atención de salud que se ofrece a la población. Los tutores son los encargados institucionalmente de desarrollar con responsabilidad y creatividad los programas que tienen carácter estatal y nacional. En el Capítulo V, artículo 44 de este Reglamento, acerca del sistema de trabajo pedagógico en el régimen de residencia, se plantea: "tiene carácter integral, en él se vincula lo táctico operativo con lo estratégico prospectivo y requiere de un continuo perfeccionamiento para lograr la formación de un especialista de alto nivel científico, profesional, ético- moral, con profunda sensibilidad humana." En los artículos 46 y 47 se destacan tres tipos de tutores responsabilizados con la formación integral del residente de acuerdo a lo establecido en el Programa de formación de la especialidad, enmarcados en el trabajo de dirección, educativo e investigativo. (MINSAP, 2004)

Es importante resaltar que el tema del tutor y la tutoría, ha sido poco estudiado en las especialidades estomatológicas cubanas, y se asume el papel de esta figura en resoluciones e investigaciones, desde las especialidades médicas.

El accionar de esta figura materializa la tutoría pedagógica, como: "Actividad pedagógica ubicada en tiempo y espacio, que propicie la integración del proceso docente educativo con la estructura organizativa del trabajo del tutor y desde su propio desempeño, consolide la transformación deseada en el tutorado." (Añorga, 2014)

La teoría de la Educación Avanzada surge y tributa a las Ciencias Pedagógicas y complementa la teoría actuante, abarca en sus objetivos, principios y leyes las relaciones que se establecen entre el conocimiento científico, la educación y la ética social muy en correspondencia con los principios del proyecto social de Cuba. (Alpízar, y Añorga, 2007)

Añorga, et al., en el 1994, definen el desempeño, tal y como expresa el diccionario electrónico de la Real Academia Española, "es la acción y efecto de desempeñar o desempeñarse", mientras que desempeñarse significa "cumplir con una responsabilidad, realizar una acción que ha sido aceptada como una obligación, como un servicio por el cual se obtiene una satisfacción. Desde esta posición genérica, cuando se reconoce el modo de actuación dentro del desempeño, se refiere a la ejecución de tareas concretas relacionadas con el objeto de trabajo, o sea concreción mediante la actividad." (Añorga, et al. 2008)

En consecuencia, el citado concepto trabajado por los científicos de la Educación Avanzada opera asociado con: las competencias, los modos de actuación, la conducta laboral, el desarrollo profesional, la capacidad y la idoneidad. Se toma como primer nivel de comprensión del concepto, su etimología asociada a la acción realizada o ejecutada por una persona, en la que se incluye la responsabilidad.

De esta manera para la comprensión del estudio del desempeño profesional debe referenciarse a Rincón Ramírez, cuando plantea que “la formación profesional, el desempeño académico y la producción científica de los docentes son factores importantes. (Rincón Ramírez, 1996). En tal sentido, Añorga, precisan que el desempeño profesional es la “capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer” (Añorga Morales, 1994)

Martínez Quijano aborda en la formación de los profesores generales integrales de la educación medio el desempeño satisfactorio en el ejercicio del tutelaje que favorece la transformación del tutorado, en correspondencia con las exigencias del modelo del profesional de la educación.

Por otro lado Roca, citado por la doctora Caballero, en su análisis aborda nuevos elementos, al referirse a: “Capacidad del individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social evidenciado en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores, y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez.” (Caballero, 2015)

En este sentido la investigadora Ponce, plantea que: “es la actuación real del docente que expresa la interrelación dialéctica de las competencias profesionales pedagógicas para orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso docente educativo y la producción intelectual del docente en formación, en la que demuestra el dominio de las tareas y funciones diseñadas para ese rol, en los diferentes contextos de actuación”. (Ponce, 2005)

Para los autores de la obra que se expone el hecho de que en la definición anterior se hable ya de interrelación dialéctica, implica en este proceso evolución, transformación. Santisteban, M. ¹⁸ se refiere al desempeño profesional como “la idoneidad del director para ejecutar las acciones propias de sus funciones, donde se refleje su dominio político-ideológico, técnico-profesional y el liderazgo, que le permitan un saber ser acorde con las prioridades del trabajo en el sector, según las exigencias actuales demostrándolo en la evaluación de los resultados concretos de su centro”. (Santisteban, citado por Añorga, 2013:152-147)

En esta definición enunciada se le añade al desempeño profesional la necesaria capacidad del que dirija el proceso educativo de dominio pedagógico pero también político ideológico.

Los investigadores comparten los criterios abordados por Cardoso, cuando plantea la siguiente idea derivada del análisis realizado sobre las definiciones de desempeño profesional: Un elemento fundamental para el mejoramiento profesional y humano del dirigente, este debe “Saber transformarse” y luego ser capaz de transformar su colectivo de trabajo. (Cardoso, 2008)

Este aspecto es importante de resaltar en la tutoría donde el tutor necesita ser un ejemplo para el tutorado y las transformaciones positivas se deben evidenciar desde su actuar.

Noste, (2015) complementa la idea al definir al desempeño profesional como Proceso pedagógico demostrado por el dirigente en su liderazgo que expresa la interrelación dialéctica de la competencia profesional comunicativa al delegar, coordinar y orientar en el ejercicio de sus funciones, tareas intencionadas por etapas dirigidas a un fin con resultados medibles contextualizados en la escuela.

Esta autora enriquece la definición haciendo notar que se establezcan resultados medibles, lo que puede hablar de la necesidad de establecer indicadores en el proceso.

Díaz, (2012) en su definición de desempeño profesional señalaba que se ponen de manifiesto dos componentes: el metacognitivo y el afectivo - motivacional.

Estos dos nuevos elementos vinculados al desempeño profesional reflejan la necesidad de que los agentes involucrados sean capaces de estar motivados, de conocer la importancia de lo que realizan, de hacerlo con placer, satisfacción y amor.

Al tomar en consideración el estudio realizado por los diferentes investigadores, se observa la evolución ocurrida al desempeño pedagógico desde la mirada de la Educación Avanzada. En 1994 Añorga, define desempeño profesional y posteriormente el término se asocia a los objetivos de la actividad pedagógica, por lo que en 1997 se reconoce como desempeño profesional pedagógico hasta prácticamente la actualidad. Las observaciones realizadas recurrentemente demostraron, según investigadores de la cátedra de Educación Avanzada, lo inconveniente, repetitivo y poco acertado de siempre denominarlo de igual forma y en el año 2015 estas consideraciones se tomaron en cuenta y Añorga, define desempeño pedagógico como un "Proceso pedagógico consciente que desarrollan los hombres, en el escenario habitual donde realizan sus labores, enmarcado en un sistema de relaciones, normas y procedimientos que deben cumplirse, para un resultado satisfactorio." (Añorga, 2015: 74)

Alpízar Caballero, (2007) hacía notar que este resultado satisfactorio de los tutores de especialidades médicas se logra mediante conocimientos, habilidades y actitudes que permiten solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico y de producción intelectual en el contexto del régimen de residencia y en correspondencia con el modelo del tutor de acuerdo a las exigencias de las especialidades, la sociedad y el Sistema Nacional de Salud.

Los investigadores reconocen en esta definición la relación esencial de jerarquización que se establece entre las exigencias del Sistema Nacional de Salud y el desempeño pedagógico de los tutores de especialidades médicas.

Más reciente, Pelegrino, (2015) en cuanto al desempeño pedagógico de los jefes de colectivo de asignatura plantea que un individuo que egrese de una profesión determinada que no se derive de una escuela de formación pedagógica, puede desarrollar habilidades a través de la superación formativa, y además desarrollar las capacidades para ejercer una función determinada en el proceso educativo, donde por los años de experiencia profesional, prestigio en su colectivo y motivación puede obtener resultados positivos en la formación de recursos humanos.

De la definición mostrada por la autora antes citada se reconoce la superación formativa como vía para un desempeño pedagógico satisfactorio.

Al considerar lo antes expuesto, con el desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas, se le ofrece valor a la función docente que estos realizan, donde los aspectos pedagógicos de la tutoría, deben ocupar un lugar destacado en la actuación cotidiana de los tutores, en tal sentido, Granado citado por Añorga define el "(...) desempeño pedagógico como el proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado, la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación de su satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez." (Añorga, 2013:147-152)

Desde esta referencia se puede reconocer que la capacidad va a ser identificada como la posibilidad que tiene el recurso laboral para saber hacer, mientras que la competencia está direccionada hacia lo que en realidad la persona hace en su desempeño, en este caso de tipo pedagógico, en tanto se refiere a la función docente de los tutores.

Realizando la sistematización de autores de la comunidad científica de la Educación Avanzada al valorarse el término desempeño pedagógico se manifiestan las siguientes regularidades:

- Es un proceso vinculado con los objetos de la pedagogía desde la actuación y el comportamiento de los especialistas con funciones docentes como tutores.
- Se realiza a partir del cumplimiento de los objetivos y métodos propios de su contenido de trabajo y en la dirección del proceso educativo en las especialidades estomatológicas con sus estudiantes.
- Se refiere a ejercer las actividades con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez, que le permite ser competente para la labor que realiza.
- Está asociado con el proceso de profesionalización, en tanto que se nutre de las formas y vías de superación, capacitación, investigación y trabajo metodológico de los colectivos de docentes de estas especialidades.

Sistematizado el estudio sobre el desempeño pedagógico los investigadores asumen la siguiente definición operacional, adaptada al objeto de investigación: se considera el *desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas*, como un proceso pedagógico y un resultado vinculado con los objetos de la pedagogía en la formación de especialistas de estomatología que se expresa mediante los comportamientos como profesores para cumplir los objetivos que lleva implícito el trabajo docente metodológico, la orientación y la investigación a través de métodos propios de su contenido de trabajo, en la dirección de la formación de sus residentes en correspondencia con las exigencias de la Educación Médica en la sociedad cubana contemporánea.

En esta definición del desempeño pedagógico de los tutores se reconoce que se es competente cuando se realizan las actividades con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez, para lo que tienen el proceso de profesionalización, como vía para su mejoramiento en la práctica con sus estudiantes

y los colectivos de docentes de las especialidades estomatológicas. Además se establece el desempeño pedagógico como proceso y resultado pues en la práctica de la evaluación del desempeño se debe reconocer, que las acciones corresponden, al saber, al saber hacer y transformarse y al saber ser en la cotidianidad del contexto en el cual se desempeña y no únicamente en el cumplimiento de unas obligaciones pactadas en relación con la profesión y el cargo que asume, por tanto la categoría desempeño, de cualquier tipo que sea, es un proceso y un resultado como recalca la doctora Añorga Morales, (2017)

Otro aspecto a agregar es el entusiasmo en torno a la propia formación personal y profesional debe estar relacionado con su actuación en los escenarios docentes desde el principio de la educación en el trabajo, de este modo se evita que se tenga como desempeño pedagógico del proceso educativo un resultado expreso en números, en detrimento de los aprendizajes propios de un especialista en estomatología.

Para los autores el tutor como educador se va perfeccionando a medida que interactúa con los estudiantes, y sus exigencias; facilita una estimulación en la preparación y perfeccionamiento de sus conocimientos, la motivación por querer mostrar sus capacidades científicas y tecnológicas, propicia un tutor con un crecimiento profesional y humano que potencializa una relación mutua, vivencial y proyecta un progreso en la formación del residente.

Conclusiones

El desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas, se define como proceso pedagógico y un resultado vinculado con los objetos de la pedagogía en la formación de especialistas de estomatología que se expresa mediante los comportamientos como profesores para cumplir los objetivos y métodos propios de su contenido de trabajo en la dirección de la formación de sus residentes en correspondencia con las exigencias de la Educación Médica en la sociedad cubana contemporánea.

Referencias Bibliográficas

Alpizar, L. A. (2007). *Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona. La Habana.

Alpizar, L. B. y Añorga, J. (jun. 2007). El modelo del tutor de especialidades médicas del ISMM "Dr. Luis Díaz Soto". *Educ. Med. Super.* [Internet]. 21 (2). Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000200009&lng=es Consultado 2017 Mar 2

Añorga Morales, J. (1994). *El Doctorado. Estudio comparativo*. Material Docente. Maestría en Educación Avanzada. C. Habana: ISPEJV.

----- (2013). *La Educación Avanzada teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. (Tesis de grado). La Habana.

----- (2014a). *La profesionalización como escenario del proceso de mejoramiento profesional y humano*. (t. II). Universidad de las Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana.

----- (2014b). *La Educación Avanzada, teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. (Tesis Doctoral Inédita). La Habana: ISPEJV.

----- (2015). *La Educación Avanzada teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. (t. I). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

----- (2017). *Desde la utopía a la realidad, algunos mitos y fantasías, al cabo de 35 años de la Educación Avanzada*. La Habana: Escuela Latinoamericana de Medicina.

Añorga Morales, J., Valcárcel Izquierdo, N. y Pérez García, M. (2008). *Modelo de las competencias profesionales en ejercicio*. Cátedra Educación Avanzada. Centro de Postgrado. C. Habana: ISPEJ.

Caballero, J. (2015). *Estrategia de profesionalización para el desarrollo de la competencia producción intelectual en el docente de Enfermería*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.

Cardoso, L. (2008). *Modelo del desempeño por competencias profesionales para el director de escuela primaria en San Miguel del Padrón*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

Companioni, F A. (2009). *Contribución a la historia de la Estomatología cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Díaz, A. A. (mayo – junio 2012). Modelo de evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. *Revista IPLAC. Sección Experiencia Educativa*, (3): 5.

Martínez, M. (2006). *La competencia tutorial de los docentes de la educación media en la formación de los profesores generales integrales en el contexto de la Universalización Pedagógica*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. C. Habana.

MINSAP. (2004). Reglamento del régimen de residencias. Resolución 104/2004. Recuperado en: <http://files.sld.cu/cimeq/files/2009/08/minsap-res-108-2004-reglamento-del-regimen-de-la-residencia.pdf>. Consultado 2017 ene. 5.

Ministerio de Educación Superior. (2004). *Reglamento de Educación Posgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial No. 132/04*. Recuperado en: <http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2012/01/RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf> .Consultado 5. Feb. 2017

Molina, J. (2012). *Estrategia Pedagógica dirigida al tutor de la Atención Primaria de Salud. Municipio Habana del Este*. (Tesis en opción al título académico de Máster Inédita). FCM General Calixto García. La Habana.

Noste, I. C. (2015). *Estrategia pedagógica para la competencia profesional comunicativa del director de Escuela Primaria en la Habana del Este*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.

Oramas, R., Jordán, T. y Valcárcel, N. (ene-mar 2013). Competencias y desempeño profesional pedagógico hacia un modelo del profesor de la carrera de Medicina. *Educ. Med. Super.* [Revista en Internet], 27(1). Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412013000100015&script=sci_arttext&tIng=pt . Consultado 29 ene 2017.

Piñón González, J. (enero-junio 1999). El perfeccionamiento de la actividad profesional del egresado. *Varona Revista científico - metodológica*, (28): 16

Pelegriño, D. (2016). *Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los jefes de colectivo de asignatura*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. C. Habana.

Ponce, Z. (2005). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la Escuela Primaria como Universidad*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

Rincón, C. (1996). *Sistema de formación Pedagógica de Educación Avanzada: Formación de profesionales de excelencia académica para la Universidad Autónoma de Chiapas*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.

Sarasa, N L. (ene.-abr. 2014). Los tutores de tesis en los procesos académicos del postgrado en las ciencias médicas. *Rev EDUMECENTRO* [revista en Internet], 6 (1). Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-2874201. Consultado 5 ene 2017.

Torres J. (ene 2006). Antecedentes históricos de la labor del tutor. *Revista Luz* [Internet] 55(1). Recuperado en: <http://www.revistaluz.rimed.cu/articulospdf/edicion32/jorgeluis.pdf>. Consultado 29 ene 2017.
